

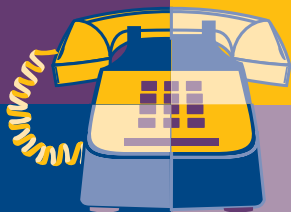


**EFTPS**<sup>®</sup>

Sistema Electrónico para Pagos de Impuestos Federales

La manera  
más fácil  
de pagar sus  
impuestos  
federales

*para el contribuyente de ingreso personal*



# Bienvenidos al Sistema Electrónico para pagos de Impuestos Federales—EFTPS

*EFTPS es un sistema de servicio electrónico completamente gratis del Departamento de Tesorería de los Estados Unidos, que le permite al contribuyente pagar sus impuestos electrónicamente las 24 horas del día, los 7 días de la semana por medio del Internet o por teléfono.*

## USTED ESTÁ EN CONTROL DEL SISTEMA

Con EFTPS, usted tiene la facilidad de pago en dos maneras convenientes y de uso intercambiable:

### EFTPS-En Línea



### EFTPS-Telefónico



Usted puede escoger cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos federales sobre el ingreso personal o de su negocio, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. No hay nada complicado que aprender, cualquiera de las dos maneras que usted escoja le indicará la información necesaria para hacer su pago.

Como usted es la persona que nos suople toda la información en línea o por teléfono, puede verificar si la información que usted nos ha dado es correcta. Además, usted tendrá un récord o archivo de cada pago con su Número de Confirmación de su Transacción EFT.

Nadie tendrá acceso a su cuenta con la excepción de usted. Para darle la mayor seguridad en su transacción, usamos la combinación de su Número de Seguro Social (SSN en inglés) y un Número de Identificación Personal (PIN). También para su seguridad en el Internet, usted utiliza una contraseña secreta cuando usa el sistema EFTPS-En Línea.

**HAGA SUS PAGOS EN CUALQUIER MOMENTO: DÍA O NOCHE** desde su oficina, hogar, o mientras esté de vacaciones. Para verificar el estado de cualquiera de sus pagos durante los últimos 120 días, sencillamente comuníquese al número de teléfono gratis o visite EFTPS-En Línea al [www.eftps.gov](http://www.eftps.gov).

**PAGUE POR ADELANTADO** con el plan de pagos EFTPS, donde usted podrá hacer arreglos de pagos hasta 365 días por adelantado. Si está de vacaciones, o muy ocupado, usted puede escoger la fecha por adelantado de su pago: sin preocupaciones, a su conveniencia y a tiempo. Este sistema es especialmente útil para aquellas personas que hacen pagos estimados de impuestos cada trimestre del formulario 1040ES.

# ¿Desea suspender un pago?

Usted puede fácilmente suspender cualquier pago por teléfono o por medio del Internet, hasta dos días antes de la fecha del plazo de pago.

## ¡Inscríbase hoy mismo!

**Únase a los millones** de contribuyentes de impuestos que se han inscrito en el sistema EFTPS para ahorrarle tiempo y dinero.

**Para recibir su Formulario de Inscripción: comuníquese con nosotros al 1-800-555-4477 ó 1-800-945-8400. O si desea inscribirse en el Internet, visite nuestro sitio al [www.eftps.gov](http://www.eftps.gov)**

Tan pronto usted se inscriba, recibirá un Paquete de Confirmación y su Número de Identificación Personal (PIN), e instrucciones de cómo obtener su contraseña secreta (Password en inglés) para uso del Internet – y ya está listo para usar el sistema EFTPS.



# Cómo es que funciona

**1.** Usted se comunica por medio del Internet o teléfono a nuestro sistema EFTPS, por lo menos un día antes de la fecha del plazo de sus impuestos, y antes de las 8:00 p.m. hora del Este de los EE.UU. El sistema le indicará cuál es la información necesaria para completar su pago de impuestos.

**2.** El sistema procesa toda su información y cuando es aceptada, usted recibe un Número de Confirmación de su Transacción EFT que le recomendamos mantenga en sus archivos.

**3.** Tan pronto su pago de impuestos es procesado y aceptado, EFTPS comienza el proceso de deducir fondos de la cuenta bancaria que usted ha designado y en la fecha que lo ha solicitado.

**4.** Los fondos son transferidos a la cuenta de la Tesorería y los datos de impuestos son referidos al Servicio Federal de Rentas Internas (IRS), donde actualizan su récord o archivo de impuestos.



# Las preguntas más frecuentes

## ¿QUÉ ES EFTPS?

EFTPS es el Sistema Federal de Pago de Impuestos Electrónico que es ofrecido completamente gratis por el Departamento de Tesorería y su Servicio Federal de Rentas Internas (IRS), y el Servicio de Administración Financiera (FMS). El sistema le permite al contribuyente pagar sus impuestos electrónicamente por medio del Internet o por teléfono. El sistema es conveniente, seguro y le ahorra tiempo.

## ¿QUIÉN PUEDE USAR EFTPS?

Cualquier persona o negocio que paga impuestos puede usar el sistema EFTPS.

## ¿CÓMO FUNCIONA EFTPS?

Con EFTPS, usted puede hacer sus pagos de impuestos por lo menos un día antes de la fecha del plazo de sus impuestos. Basado en sus instrucciones de pago de impuestos, EFTPS comienza el proceso de deducir fondos de su cuenta bancaria, envía los fondos a la Tesorería y actualiza su récord o archivo de impuestos con el Servicio Federal de Rentas Internas (IRS).

## ¿CUÁL ES EL COSTO DE USAR EL SISTEMA EFTPS?

No hay ningún costo. EFTPS no cobra al contribuyente por sus servicios. Sin embargo, por favor verifique con su institución bancaria o financiera sobre cualquier tarifa que ellos puede ser que le cobren.

# Preguntas *continuación*

## SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

**Para los pagos con EFTPS, usted es responsable de:**

- 1.** Someter su pago de impuestos a EFTPS antes de las 8:00 p.m. hora del Este de EE.UU. y por lo menos un día antes de la fecha de vencimiento de los impuestos.
- 2.** Anotar el Número de Confirmación de su Transacción EFT que usted recibe después de su transacción.
- 3.** Asegurarse que su cuenta tiene suficientes fondos para cubrir su pago de impuestos.

Si usted inició el proceso de pago EFTPS a tiempo, y tiene fondos en su cuenta para cubrir su pago cuando ésta quede saldada, usted no está sujeto a una multa. Los Números de Confirmación de sus Transacciones EFT son para verificar que usted inició su pago a tiempo.

***Llámenos, y con mucho gusto le contestaremos sus preguntas.***

**Comuníquese con un Representante de Servicio al Cliente EFTPS al 1-800-555-4477 ó 1-800-945-8400**



Department of the Treasury  
Internal Revenue Service

[www.irs.gov](http://www.irs.gov)

Publication 3806SP (Rev.5-2003)  
Catalog Number 36248S